



Comunicado de Prensa

23 de noviembre de 1999

Boletín 26-1999

Goldman Sachs, Ge Capital y Promotora Mexicana de Capitales Administrarán parte de la Cartera de Banco

- **Pagarán 842.5 millones de pesos por los derechos de administración**
- **Además del pago inicial, el IPAB, a través de Banco Unión, recibirá un porcentaje de los flujos provenientes de la recuperación**

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) informa que el grupo conformado por Goldman Sachs, GE Capital y Promotora Mexicana de Capitales (Promecap) ganaron los derechos para administrar, durante un periodo de cuatro años, parte de la cartera comercial e industrial de Banco Unión tras ofrecer 842 millones 561 mil pesos.

La operación representó un monto total de cartera de 7,639 millones de pesos, dividida en dos paquetes de 3,079 millones y 4,560 millones de pesos. El grupo conformado por Goldman Sachs, GE Capital y Promecap presentó la postura más alta por los dos paquetes.

En adición al pago por los derechos para administrar la cartera, el IPAB, a través de Banco Unión, recibirá periódicamente un porcentaje de los flujos provenientes de la cobranza de la cartera.

La cartera que se licitó corresponde en su mayoría a créditos vencidos que fueron otorgados por Banco Unión a personas físicas o morales mexicanas, con o sin garantía.

Además de Goldman Sachs, GE Capital y Promecap, participaron las firmas Amresco de México, Brimco, Auritec y Secured Capital. Los cinco postores acreditaron la suficiente capacidad técnica y solvencia moral para asumir las labores de administración y cobranza de estos créditos.

Esta transacción permitirá abatir los costos de operación de Banco Unión y contribuirá al desarrollo del mercado de administradoras de cartera en México.

La licitación de cartera de Banco Unión forma parte de la estrategia que ha planteado el IPAB para enajenar o delegar la administración de los activos propiedad de los bancos intervenidos, mediante procesos públicos, competidos y transparentes, contribuyendo de esta manera al abatimiento de los costos asociados a los programas de apoyo a ahorradores.

ooo000ooo